

## **BASES YINCANA JOVEN URBANA – MENGÍBAR 2019**

Las presentes bases tienen por objeto regular la participación en el concurso “Yincana Joven urbana 2019”

- I. Se dividirán en las siguientes categorías:
  - A. Participantes nacidos desde el año 2010 al 2008
  - B. Participantes nacidos desde el año 2007 al 2005
  - C. Participantes nacidos desde el año 2004 al 2002
  - D. Participantes nacidos desde el año 2001 al 1999
- II. La composición de los grupos será de 4 miembros
- III. Premios:
  - A. Categoría A
    1. Clasificado:80€/grupo
    2. Clasificado:60€/grupo
    3. Clasificado:40€/grupo
  - B. Categoría B
    1. Clasificado:100€/grupo
    2. Clasificado:80€/grupo
    3. Clasificado:60€/grupo
  - C. Categoría C
    1. Clasificado:160€/grupo
    2. Clasificado:120€/grupo
    3. Clasificado:80€/grupo
  - D. Categoría D
    1. Clasificado:220€/grupo
    2. Clasificado:160€/grupo
    3. Clasificado:100€/grupo
- IV. Las inscripciones se realizarán en el Campo de Fútbol a partir de las 19:30.
- V. Queda totalmente prohibido utilizar cualquier medio de transporte durante el desarrollo del concurso, toda la prueba debe realizarse a pie.
- VI. El jurado tendrá la potestad de eliminar a cualquier grupo participante cuando considere que incurre en cualquier falta que afecte a la clasificación general del concurso.
- VII. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
- VIII. El jurado se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las presentes bases, debiendo publicarlas a través de cualquier medio oficial digital con la suficiente antelación.